

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA E.S.U ESTUDIOS UNIVERSITARIOS S.A.**

En Guayaquil, a los diez días del mes de mayo del dos mil quince, en la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía E.S.U (ESTUDIOS UNIVERSITARIOS S.A.), a saber: **1.- Dr. Agustín Ribadeneira Candell**, por sus propios derechos, propietaria de **40** acciones ordinarias y nominativas, de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; **2.- Dr. Gonzalo Sierra Briones**, por sus propios derechos propietario de **40** acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, **3.- Dr. Medardo Lasso Pedroso**, por sus propios derechos propietario de **40** acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión el **Dr. Gonzalo Sierra Briones**, y actúa como Secretario Ad- Hoc **Dr. Agustín Ribadeneira Candell**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA E.S.U. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía E.S.U ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día diez de mayo del dos mil quince, a las 10H00 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicado, en el Barrio Centenario calle Dolores Sucre y 901 y Calle D, de la ciudad de Guayaquil, a fin de tratar:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y aprobar Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

En el local de la compañía, esto es, **Barrio Centenario calle Dolores Sucre y 901 y Calle D, de la ciudad de Guayaquil**, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se

está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Dr. Agustín Ribadeneira Candell quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Dr. Agustín Ribadeneira Candell no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

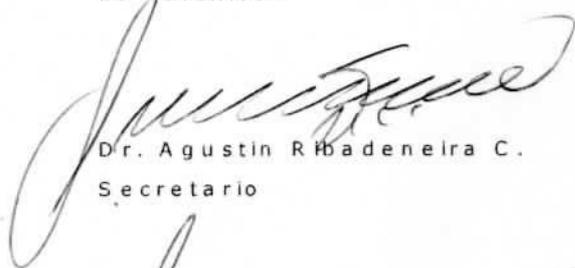
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Dr. Gonzalo Sierra Briones
PRESIDENTE

Dr. Agustín Rbadeneira C.
SECRETARIO

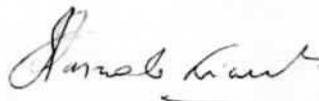
Lo certifico.-



Dr. Agustín Ribadeneira C.
Secretario



Dr. Agustín Ribadeneira Candell



Dr. Gonzalo Sierra Briones



Dr. Medardo Lasso Pedroso